

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, se comunica que la agencia de calificación crediticia Moody's Investor Services ha revisado la calificación crediticia a corto plazo otorgada a Bankinter Emisiones S.A.U., desde Not-Prime a Prime-3, pasando de perspectiva negativa a estable.

Bankinter Emisiones, S.A.U.

Madrid, 2 de abril de 2014